

9 enero 2025
Año 3, No. 512

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

El gran desafío de México

Ven necesario generar empleo de calidad con un enfoque integral

Durante la tercera mesa de trabajo del Foro de Consulta del Plan Nacional de Desarrollo, el tema central fue la economía mexicana y la creación de empleo de calidad, donde Luis Felipe Munguía, presidente de la Comisión Nacio-

nal de Salarios Mínimos, comparó cómo se trabajó en la materia hasta convertirla en una de las políticas más exitosas, con la que el país dejó de ser uno de los países con salario mínimo más bajo de América Latina.

Se recaló que el desafío de México consiste en crear empleos de alta calidad, lo que demanda un enfoque integral que fusione políticas públicas enfocadas conforme al estado pluricultural, iniciativas privadas y

potencializar las habilidades de los empleados. En cuanto al empleo de calidad, aunque se reconoce que México ha progresado en el aspecto de la formalidad, el 55 por ciento de la población trabaja de manera informal.



Página 4

Zapopan lanza programa de chip para mascotas

El Gobierno de Zapopan puso en marcha el programa de chips para animales, con el objetivo de fomentar la conciencia y el no maltrato animal, el cual consiste en la colocación de un nano chip subcutáneo en el dorso y además se entregará a los propietarios una placa con un código QR que facilitará el escaneo de los datos del animal. Zapopan será el primer municipio a nivel nacional en implementar este programa a un precio accesible para la ciudadanía en general.



Vuelven operativos viales por regreso a clases

Jorge Alberto Arizpe, comisario de la Policía Vial, anunció que los operativos de la dependencia serán retomados con motivo del regreso a clases, y se activarán o desactiva-

rán de acuerdo al calendario escolar. Entre estos destaca la reanudación de los carriles de circulación a contraflujo en avenida López Mateos, durante la mañana.

Estos operativos se ajustarán en colaboración con el IMEPLAN, y comentarios de las y los ciudadanos. Serán evaluados 72 corredores viales en toda la ciudad, incluyendo Patria, Pablo Neruda y Juan Gil

Preciado, junto con el periférico, y algunas glorietas como Minerva, Colón, Acueducto y La Calma, entre otras, para definir qué estrategias requiere cada caso.

Página 3

Brindarán servicios integrales para familias de personas desaparecidas

Integrantes de la Mesa de Gobernanza "Atención Integral a Familiares y Personas de Búsqueda" y titulares de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social del Gobierno de Jalisco, se reunieron con colectivos de búsqueda con el objetivo de presentar programas, apoyos y servicios a los cuales pueden acceder las familias de personas desaparecidas.

Para brindar esta atención integral se dispone de una bolsa de 30 millones de pesos, que proviene de fondos excedentes abonados por los usuarios del transporte público ubicados en un fideicomiso y que fueron asignados a este fin por orden del gobernador Pablo Lemus Navarro.

PARABÓLICA



No insistan, no hay chamba. Para este 2025 muchos son los propósitos y deseos de la población, y año con año los más comunes suelen ser, por ejemplo, hacer ejercicio, dejar de fumar, estudiar algo nuevo, ahorrar dinero o tener un nuevo empleo. Si usted está en este último grupo, no busque en el Ayuntamiento de Tonalá, pues ahí ya no hay chamba, así lo dio a conocer el alcalde de ese municipio **Sergio Chávez**, pues publicó en sus redes sociales que ya no hay vacantes de trabajo en el Ayuntamiento, por lo que pidió no insistir. Sería bueno saber a quién o quiénes le mandaría el mensaje don Sergio ¿Será que se le quieren colar algunos recomendados? Es pregunta.

100 días y ya se nota. La presidenta municipal de Tlaquepaque presentará este jueves, al filo del mediodía, un informe de los primeros 100 días de gobierno, una práctica que se ha hecho tendencia en los últimos años entre los gobernantes de todos los colores. Podría parecer muy pronto para presentar resultados, pero el eslogan de la invitación dice que apenas van 100 días y “ya se nota”. Aunque todavía es muy temprano, varios ven en **Laura Imelda Pérez** una carta electoral fuerte para Morena, su cercanía con la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el valor de su triunfo arrebatando el municipio a Movimiento Ciudadano la colocan como un personaje a seguir; el evento de hoy también servirá para ir viendo quiénes la respaldan sobre todo ahora que hay marcadas divisiones internas en el partido.

Ascienden a oficial. En más del Pueblo Mágico, en el marco de la celebración del Día del Policía se reconoció a cinco oficiales que participaron en servicios relevantes entre estos, **Eunice Hernández Olivares**, quien se desempeñaba como policía de línea y fue ascendida a policía tercero, debido a que en días pasados le salvó la vida a una niña de 2 años, en la Cruz Verde, La Guadalupeana. Además del ascenso de la oficial Eunice, también fueron reconocidos 21 gendarmes con más de 20 años de trayectoria y se destacó a ocho policías que se han desempeñado en actividades deportivas y han logrado ganar medallas en diferentes categorías, a nivel local. ¡Felicidades a todas y todos ellos!

Celebra ITEI primera sesión de 2025. En su primera sesión ordinaria de este año, el ITEI resolvió 126 proyectos, entre los cuales destacaron las dos amonestaciones públicas que impuso a las presidentas municipales de Villa Guerrero y de San Marcos, **Esmeralda Huerta Hernández** y **Laura Sarai Alcantar Hernández**, respectivamente (una para cada una), por falta de información. Además, el instituto de transparencia aprobó el proyecto de presupuesto 2025 por un monto de poco más de 67 millones y medio de pesos.

MI PECHO NO ES BODEGA

quiero



EL INFORME DE LOS 100 DÍAS

Si los demás presidentes municipales del Área Metropolitana de Guadalajara no van a tener ningún evento significativo por los primeros 100 días de su gestión, la alcaldesa de Tlaquepaque sí va a imitar el ejercicio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de quien es cercana y admiradora. Laura Imelda Pérez Segura presentará un informe sencillo pero simbólico de sus primeros 100 días de gobierno en un evento programado para hoy a las 12:00 del día en el Patio San Pedro del Centro Cultural El Refugio. En la asistencia de morenistas se conocerá quiénes son sus aliados para el proyecto que se está gestando para el año 2027.

MÁS DEMOCRACIA, MÁS IGUALDAD

Mirza Flores

quiero



Cerramos filas con nuestro gobernador Pablo Lemus

Recién terminamos el año 2024, un año social y electoralmente complejo que nos ha puesto a prueba a todas y a todos. Los resultados de los buenos gobiernos de Movimiento Ciudadano Jalisco, junto con la fortaleza y la fraternidad que distinguen a nuestros equipos y a la gente de a pie que salió a las calles con nosotros, nos permitieron frenar el avance del oficialismo en nuestro Estado. Debemos decirlo con orgullo y mucha responsabilidad: Jalisco sigue siendo naranja.

Vivimos tiempos de transición profundamente interesantes. En su primer discurso, nuestro gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, hizo un llamado a las y los jaliscienses

MAGISTRADO POLÉMICO

Tomás Vargas Suárez sigue en el ojo del huracán. El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, ganó ahora nuevos señalamientos por continuar como magistrado presidente de esta instancia que por cierto, recién regresó de un nuevo período vacacional que concluyó hasta el 31 de diciembre; las vacaciones se las aprobaron tanto Vargas Suárez como los otros magistrados Liliana Alférez y Manuel de Jesús Rizo, quienes al igual de Tomás Vargas, son magistrados “por ministerio de ley”, es decir que no son magistrados nombrados, sino que ostentan el cargo para llenar la vacante. Pero, además, Tomás Vargas ya ha sido presidente por dos períodos: 2018-2020 y 2022-2024 y por quedarse otra vez como presidente ha debido enfrentar hasta un juicio electoral que repudia su nombramiento, pero que pudo librar porque no se acreditó el derecho del demandante. Hay muchas sospechas.

a construir un futuro en el que la colaboración sea la base del desarrollo. Fue muy claro al plantear el objetivo de “mejorar la calidad de vida de las personas a partir del diálogo respetuoso, el trabajo y la eficiencia en la administración para dar resultados en temas tan importantes como la seguridad, la educación, la salud, el desarrollo económico y la justicia social”.

Desde Movimiento Ciudadano Jalisco cerramos filas con nuestro gobernador y nuestros gobiernos municipales. Las mujeres y los hombres libres que conforman los equipos naranjas tenemos claras las tareas de defender, acompañar y colaborar en la construcción de un mejor futuro para las familias.

Las y los jaliscienses hemos asumido nuestra responsabilidad con la comunidad, la ciudad y el Estado. En el Movimiento dejamos atrás la idea paternalista de que el gobierno debe resolver todos nuestros problemas para avanzar hacia la corresponsabilidad y poner manos a la obra. Esto no es nuevo, juntas y juntos superamos la pandemia y nos fortalecimos con un mejor sistema y programas de salud; incluso pusimos el ejemplo en el país, hay que recordar

LOS PORTAPLACAS EN BOCA DE LOS TAPATÍOS

La información ha sido confusa. Desde el mismo gobernador Pablo Lemus hasta la Policía Vial dependiente de la Secretaría de Seguridad del Estado, anunciaron que se prohibirá y sancionará a los automovilistas que tengan portaplatas en sus automóviles, es decir ese marco generalmente de plástico, en el que están empotradas las placas con la información del vehículo. Se anunció que, a partir de hoy jueves, iniciaría un operativo para detener a los automóviles con portaplatas, pero después se aclaró: se puede sancionar a los automovilistas cuyos portaplatas escondan o bloqueen datos de la lámina, especialmente los códigos de barras o códigos QR que pueden ser leídos por las cámaras de videovigilancia y las cámaras de fotomulta. El comisario vial Jorge Arizpe aclaró que no se trata de un operativo específico pero que sí pueden multar, aunque insistió en que los conductores deben cerciorarse de que no queda nada oculto en sus placas. No faltarán los policías viales que sí detengan por ese motivo, así que mejor revisemos las famosas placas.

que el Gobierno de Jalisco fue el único que ayudó a las pequeñas y medianas empresas para mantener los empleos de la gente y que no se quedaran sin trabajo.

Con el cambio de gobierno estatal vendrán nuevos retos que nos exigirán hacer nuestro mejor esfuerzo, como dijo nuestro amigo, Pablo Lemus, Jalisco tiene la obligación de estar a la altura de los desafíos que le presenta su gente, el país y el mundo.

Así como el Gobierno de Jalisco, la Casa Ciudadana trabaja con las puertas abiertas, con la mesa lista para dialogar y construir acuerdos en favor de la sociedad. La dirigencia estatal que me honro en presidir continuará con la gira estatal visitando a las coordinaciones municipales, impartiendo talleres para fortalecernos, escuchando las preocupaciones y propuestas de la gente, apoyando y construyendo puentes que nos permitan colaborar de ida y vuelta.

Los últimos días del año fueron una oportunidad para reflexionar sobre lo que hemos logrado en equipo y los retos que vienen. Desde la coordinación estatal de Movimiento Ciudadano les deseamos felices fiestas.



Antena Noticias

Contacto:

33-127-051-63

antenanoticias@gmail.com

www.antenanoticias.com.mx



En López Mateos

Habilitarán carriles a contraflujo para el regreso a clases

Con el regreso de las actividades académicas de educación básica y superior, se reanudan los carriles de circulación a contraflujo en avenida López Mateos, donde únicamente será durante la mañana.

El comisario de la policía vial, Jorge Alberto Arizpe, anunció que los operativos de la dependencia serán continuos; se activarán o desactivarán de acuerdo al calendario escolar: "Queremos avisar a la ciudadanía que estos operativos vienen para quedarse y esto se va a activar o desactivar según el calendario oficial de la Secretaría de Educación Pública".

Además, mencionó que estos operativos se están afinando en colaboración con el Instituto de Planeación y Gestión del Desa-

rollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN), y con los comentarios de la ciudadanía.

También añadió que los dispositivos pretenden simplificar la movilidad de la ciudadanía, particularmente en momentos y fechas específicas.

Asimismo, informó que serán evaluados 72 corredores viales en toda la ciudad, incluyendo Patria, Pablo Neruda y Juan Gil Preciado, junto con el periférico, y algunas glorietas como Minerva, Colón, Acueducto y La Calma, entre otras.

En relación a los portaplaacas para vehículos, el Comisario de la Policía Vial comunicó que se exigirá a los conductores que estos dispositivos no bloqueen el código QR y su denominación.



SISEMH y la Fiscalía

Acuerdan estrategias para erradicar violencia hacia las mujeres

Durante una reunión de trabajo, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), y Fiscalía del Estado elaboraron una agenda de revisión de los mecanismos de coordinación interinstitucional, con el objetivo de potenciar las acciones de atención rápida y especializada a las situaciones de mujeres víctimas de violencia.

Como parte de los acuerdos, se estableció el seguimiento de la mesa de seguridad con autoridades tanto estatales como

municipales para monitorear la incidencia de dinámicas delictivas motivadas por razones de género y violencia feminicida, y se estableció el seguimiento a la alerta de violencia de género contra las mujeres.

La titular de SISEMH, Fabiola Loya Hernández, aseveró que se estarán mejorando los métodos para recolectar la información tanto cualitativa como cuantitativa necesaria para fortalecer el registro y estudio de los casos de violencia de género en Jalisco.

Concluye el primer Foro de Consulta del Plan Nacional de Desarrollo

Durante el segundo día del foro de consulta del Plan Nacional de Desarrollo se planeó la creación de infraestructura ferroviaria que considere las necesidades de la población, además de la inversión y planeación estratégica para cumplir los propósitos de la economía moral.

Andrés Lajous Loeza, director de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, hizo hincapié en la importancia de una red ferroviaria en el crecimiento económico del país, la cual será útil para robustecer el transporte de mercancías, restablecer el de viajeros y conectar a las zonas alejadas.

Durante su intervención, el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Luis Méndez, dio un panorama de la red ferroviaria, que cuenta con más de 27 mil kilómetros de tendido ferroviario y 11 concesiones

para la carga, mixta y de pasajeros: "Entre las propuestas de la CMIC está implementar gradualmente la inversión pública y destinarla a infraestructura logística y de transporte".

Por su parte, Antonio Lancaster, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, propuso el desarrollo del tramo Guadalajara-Aguascalientes para conectar el puerto de Manzanillo y el impulso económico de la región.

En este foro de consulta también se dijo que es funda-

mental la perspectiva intercultural y la consulta informada de las comunidades, y se buscará la justicia social para combatir las desigualdades y beneficiar a las clases menos favorecidas, que estadísticamente pagan más en traslados y sufren más eventos de inseguridad. Además, se destacó la creación de empleos de calidad con los proyectos ferroviarios, una meta económica que busca desarrollos regionales donde los gastos de infraestructura sean congruentes con el crecimiento esperado.



Implementa Zapopan programa de chips para combatir el abandono animal

El Gobierno de Zapopan implementó el programa de chips para mascotas que busca generar conciencia, prevenir el abandono, extravío, hurto y maltrato animal, además de crear un registro de propiedad de las mascotas.

Este programa consiste en colocar un nano chip subcutáneo muy pequeño en el dorso de la mascota, que va a contener un número de 15 dígitos. Tras ser insertado, se les proporcionará a los dueños una placa con código QR que permitirá también escanear la información del lomito.

Durante la presentación de este programa en el Centro Integral de Salud Animal Zapopan (CISAZ), el presidente municipal Juan José Frangie informó que Zapopan será el primer municipio a nivel nacional en implementar este programa a un precio accesible para la ciudadanía en general.

“En Zapopan también nos preocupamos por nuestras mascotas. Con este programa queremos hacerles saber que tienen un sentido de pertenencia y no queremos más abandonos. Estos chips, por fuera cuestan más de



dos mil pesos. Hoy aquí en Zapopan costarán 130 pesos. No queremos lucrar, queremos crear cultura y queremos que cuando una mascota se pierda pueda ser localizada de forma rápida, siempre y cuando cuenten con su chip”, señaló.

Por su parte, Yamile Lotfe Galán, la directora de Protección Animal de Zapopan, detalló que

al tener registro en una base de datos se puede llegar a las y los dueños tanto que buscan a sus mascotas, como a los que los abandonaron y poder ejercer una sanción pertinente:

“En muchos países los chips son obligatorios en mascotas que forman parte de nuestra compañía lo tengan, en México aún no es obligatorio y es muy

necesario para localizar a nuestros compañeros si en algún momento se pierden. También es una corresponsabilidad tanto del tutor o dueño de nuestro animalito y de las autoridades, en caso de que se necesite hacer una denuncia en caso de robo, secuestro o extravío”.

Durante la presentación de los chips, autoridades reite-

raron que con esta estrategia también se pretende combatir el abandono de mascotas en la vía pública. Además, comentaron que el chip puede ser solicitado por cualquier persona que viva en Jalisco.

Cabe mencionar que estos aparatos cuestan entre mil 500 y mil 800 pesos, sin embargo, con el programa implementado por el municipio, la ciudadanía puede obtenerlo por 130 pesos.

Las personas interesadas en adquirir el chip para sus mascotas deberán:

- Ingresar al portal del Gobierno de Zapopan. <https://www.zapopan.gob.mx/v3/inicio>
- Hacer clic en el apartado de Protección Zapopan.
- Dar clic en Registro de mascotas.
- Llenar los datos solicitados. Así se generará un usuario y contraseña.
- Se termina el registro.
- Se hace el pago del registro (130 pesos) ya sea con tarjeta o con transferencia bancaria.
- Se acude al Centro Integral de Salud Animal de Zapopan (CISAZ) a la implementación del chip y entrega de placas.

Tlaquepaque

Reconocen trayectoria y desempeño de policías

En el marco del Día del Policía, por su sobresaliente desempeño y trayectoria, elementos de la corporación

de seguridad de Tlaquepaque recibieron un reconocimiento por parte de la alcaldesa Laura Imelda Pérez

Segura, quien destacó que los policías desempeñan una labor que merece ser reconocida, dado que arries-

gan su vida para servir y salvaguardar a los demás.

Asimismo, Pérez Segura informó que su vocación de servicio debe ser reconocida por lo que, contribuirá en los próximos días con la entrega de más equipamiento y uniformes para las y los 850 elementos, así como la adquisición de más patrullas y nuevas cámaras que formarán parte del sistema C4.

“No nos vamos a detener, seguiremos trabajando de la mano con ustedes, para que tengan las mejores condiciones laborales y desempeñen mejor su trabajo y con ello, asegurar el bienestar de las y los tlaquepaquenses y transformar la Ciudad de la Esperanza”.

Por su parte, Marco Antonio Castañeda Águila, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, expresó que la vocación de ser policía es dedicarse al servicio de la comunidad, por lo que es imprescindible disponer del equipo requerido para optimizar su trabajo.

Durante el evento también se reconoció a cinco oficiales que participaron en servicios relevantes, así como 21 gendarmes con más de 20 años de trayectoria y se destacó a ocho agentes que se han desempeñado en actividades deportivas y han logrado ganar medallas en diferentes categorías, a nivel zona metropolitana de Guadalajara.



Distinguen a personal de enfermería de Guadalajara



En el marco de la conmemoración del Día de la Enfermería, Verónica Delgadillo, alcaldesa de Guadalajara, reconoció la importancia del trabajo que realiza personal de enfermería de los Servicios Médicos Municipales.

“Gracias a esas labores que ustedes realizan a través

de su profesión, es que hay personas que tienen esperanza de vida, porque tuvieron cerquita una mano que supo sanar o acompañar una enfermedad”, expresó.

Delgadillo García anunció que este año habrá inversiones importantes en materia de

equipamiento y medicamentos para las unidades de Cruz Verde.

La directora de Enfermería, Edith Mújica, quien acudió en representación del secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, señaló que tras la pandemia por Covid-19 el trabajo que realiza este gremio fue reconocido y valorado.

“La enfermería es el corazón del sector salud, sin enfermería esto no funcionaría, y lo demostramos en el 2020, le entramos en la pandemia con miedos, pero le entramos y logramos un gran reconocimiento y empoderamiento”, dijo.

En el evento se reconoció la trayectoria de cuatro enfer-

meras y un enfermero, quienes tienen entre 25 y 35 años de servicio: se trata de Fanny Francisca Castillo Aguilera, con 25; Mónica Guzmán Hurtado, con 28; Blanca Estela Olvera Lara, con 30; Martín Mota Reynoso, con 31 y María Angelita Gutiérrez Rojas, con 35 años.

Resguardan a búho rescatado en Ahualulco

Tras ser hallado sin poder volar debido a algún daño, elementos de Protección Civil de Ahualulco del Mercado rescataron a un búho bajeño o búho pigmeo, que actualmente se encuentra bajo los cuidados de especialistas de la unidad de rescate de fauna silvestre de Tlajomulco.

Los especialistas confirmaron que el ave no muestra ninguna lesión y que estará en observación un par de días, en

tanto se recupera para reintegrarlo a la vida libre.

La Unidad de Acopio y Salud Animal Municipal de Tlajomulco (UNASAM) exhorta a la ciudadanía para que en caso de avistar ejemplares de fauna silvestre lastimados o débiles en zonas urbanas, se comuniquen a la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco al 33 39 38 30 98, para poder dar un tratamiento adecuado y que el ejemplar pueda regresar a su vida libre.



LO QUE DICEN Y HACEN

Hiram Espinoza de los Monteros



quiero

Ornamento e impunidad

Es hoy. Este jueves la Policía Vial de Jalisco comienza a multar a los conductores de vehículos con portaplacas o cualquier otro aditamento que obstruya la visibilidad de las matrículas vehiculares, las placas de identificación.

Según dijo el gobernador Pablo Lemus, lo que se busca es sancionar a los automovilistas que bloquean la visibilidad de la matrícula para que esta no pueda captarse por medio de las cámaras de fotoinfracción. No es nueva regla, ya se incluía en la Ley de Movilidad reformada el sexenio pasado, pero por alguna razón –seguro para evitar costos políticos y efectos electorales– no la hacían valer.

Es el artículo 374 de la Ley donde especifican una sanción de entre 150 y 200 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) por “circular con placas ocultas totalmente o parcialmente con cualquier objeto o material que impida la plena identificación de los números de placa”; convertido en dinero significa un monto que va de los 16 mil 285 a los 21 mil 600 pesos.

Y sí, habrá quien colocó algún aditamento no con el fin de burlar las cámaras en vialidades, sino más bien por mero sentido ornamental o estético; un marco con diseño que busque ser reflejo de la personalidad de quien maneja el auto; algún personaje de moda o color que vaya a juego con demás parafernalias elegidas al mero gusto.

La cosa es que la Ley no admite excusas, pero sí interpretaciones, y por ello tendrán que ir pensando en algún remiendo legislativo porque lo que especifica es sobre la visibilidad de la configuración alfanumérica, ¿y que hay de todo lo demás?, ¿será que cubrir un pequeño espacio sin ningún medio de identificación también me llevará a ser multado?, ¿los códigos QR que se incorporan en el nuevo diseño también deben quedar descubiertos, aunque no los mencione la ley?

Mientras que especifican, el conductor del auto pudiera “jugarle al vivo” o entrar en discusión con el o la policía vial que le detecte, con todo y la inversión de tiempo para ello; tampoco hay que pensarle mucho para saber que otra posibilidad es que la elevada sanción pudiera convertirse en argumento para la muy practicada mordida de \$200, \$500 o más.

Creo que es cuestión de decidir qué resulta más importante. Por un lado, el derecho a la libre expresión –por así llamarlo– para adornar como mejor parezca algo que se posee; pero por el otro, ese sentido estético podría traer un alto costo social al abonar a o acrecentar la impunidad al evitarse la localización de un auto implicado en la comisión de algún delito.

Me parece que la opción más sencilla es el uso de un simple destornillador para retirar el “marquito” que puede que su vehículo porte y usted ni se ha dado cuenta porque así se lo vendieron con todo y el logotipo de la agencia para –claro está– fines publicitarios.

CARPE DIEM

Manuel Romo Parra



quiero

Reforma Judicial: ¿el camino para la impartición de justicia o de la imposición de justicia?

Uno de los anhelos de todos los mexicanos es que nuestro país cuente con un sistema de justicia ímpoluto y al que todas y todos tengan acceso, con la confianza en el Poder Judicial como una institución que en verdad proteja los derechos de las y los ciudadanos.

Si bien es cierto que ha habido avances y se han hecho cambios para mejorar la impartición de justicia en el país y en nuestro Estado, falta aún mucho camino que recorrer en ese “México con hambre y sed de justicia” que señalaba Luis Donaldo Colosio Murrieta.

La polémica Reforma Judicial impulsada por la 4T, ¿es realmente el camino para la impartición de justicia? ¿O es un retroceso más hacia la consolidación de la imposición de justicia?

La Reforma Judicial aprobada el 15 de septiembre de 2024 con la modificación al Art. 96 constitucional, establece la elección por voto directo de 9 ministros de la SCJN (se eliminan dos de los 11 actuales) con duración en el cargo 12 años (tres años menos que los actuales), la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por el Tribunal de Disciplina Judicial, la incorporación de los jueces sin

AL BUEN ENTENDEADOR

Jonás



quiero

La discusión del portaplacas

Uno de los temas de los que más se habla actualmente es la anunciada sanción a quienes llevan portaplacas en sus automóviles... o sea, casi todos. Se trata de un marco generalmente de plástico, en el que están insertadas las láminas de las placas identificadoras de los automóviles.

Quien primero adelantó que se aplicaría la ley (reformada en el año 2022) y se sancionaría a quienes llevaran las placas de sus carros en esos marcos, fue el gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro. Pero él

rostro para temas de delitos de seguridad y la instalación de comités de evaluación para el proceso de selección.

Hay opiniones a favor y en contra de llevar a elección popular el nombramiento de 881 magistrados, jueces y ministros de la Suprema Corte de Justicia. Pero lo que es una realidad es que ha sido un proceso muy cuestionado y basta echar una mirada en él para darnos cuenta por qué.

El proceso inició con la etapa de registro de quienes aspiran a estos cargos del 05 al 24 de noviembre de 2024, periodo en el que se inscribieron cerca de 50 mil personas. Y tan solo una semana después, el Comité de Evaluación publicó la lista de quienes sí cumplían con los requisitos, haciendo un primer filtro.

El próximo 31 de enero de este 2025 se deberá publicar el listado de los elegibles, es decir quienes además de cumplir con los requisitos, son los mejores perfiles de acuerdo a la evaluación de este comité.

Por cierto, el comité está integrado por cinco personas, entre ellos Arturo Zaldívar, quien fuera presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y Javier Quijano Baz, miembro de barras de litigantes y abogado de Andrés Manuel López Obrador durante su proceso de desafuero como jefe de Gobierno del Distrito Federal en 2005 (de acuerdo con la nota publicada por Milenio 02 de noviembre 2011 titulada “Quién es quién en el comité de evaluación del Poder Judicial”).

En Jalisco, correspondiente al tercer partido judicial, se elegirán 55 cargos, 32 magistraturas de circuito (especialidad penal, administrativa, civil, trabajo y mixto) y 23 jueces de distrito (especialidad en sistema penal acusatorio, tribunal

lo dijo como suele suceder, en medio de muchas otras declaraciones.

Y entonces, nació la duda expresada en pregunta: ¿Van a multar a quienes tienen portaplacas, por qué? Sencillamente porque la ley lo prohíbe.

Pero el tema tiene un sustento, aunque se trate de una práctica generalizada y que hasta ahora, a casi nadie le había parecido importante.

Con la aplicación del Paquetazo 3x1, que básicamente es el pago de 900 pesos del refrendo vehicular (un impuesto estatal que se paga cada año), se incluyó también el trámite de la verificación vehicular y el cambio general de placas, por razones de seguridad principalmente.

La seguridad se basa en que las nuevas placas están diseñadas en acatamiento a la Norma Oficial Mexicana que así lo especifica, y contienen entre otros varios elementos un recuadro negro, que a simple vista no muestra nada, pero que en “los ojos” de las cámaras de videovigilancia es un código QR con toda la

laboral federal de asuntos individuales, materia penal, administrativa, civil, de trabajo, mercantil).

El 12 de febrero el Senado de la República remitirá el listado de los postulados al INE para la organización del proceso electivo. Las campañas durarán 60 días, en las que está prohibido el financiamiento público y privado, es decir solo se podrán promover a través del Sistema de Candidatos y Candidatas “Conóceles” con un video; no habrá campañas tradicionales.

La jornada electoral se llevará a cabo el próximo 01 de junio de 2025, para lo cual el INE invertirá 6 mil millones de pesos. Y finalmente, quienes resulten electos tomarán protesta ante el Senado el 01 de septiembre de 2025.

En resumen, en menos de un año se llevará a cabo un proceso de selección, evaluación, elección de quienes serán los próximos importadores de justicia en el país.

Pero no solo es el acelerado proceso de elección lo que abre las dudas y cuestionamientos de si es el mejor método, sino los pasos en sí con un mecanismo en el que se limita a los profesionales del derecho a acceder a estos cargos con un servicio profesional de carrera para darle oportunidad a perfiles que pueden tener un título más no necesariamente la experiencia y trayectoria que un cargo de este tipo requiere y con el apoyo de posibles “padrinazgos”.

La discrecionalidad del proceso, los tiempos, el mecanismo de evaluación, la falta de objetividad, las condicionantes para el registro de los aspirantes, los criterios de elegibilidad, nos hacen pensar que será más un desacierto que un verdadero cambio con rumbo a una verdadera impartición de justicia.

información del vehículo, incluido su propietario.

El punto es simple: todos los autos deben poder identificarse por razones de seguridad como el robo, el uso indebido del vehículo o cualquier otra conducta que se enmarque en lo sancionable o delictivo.

Muchos empezaron a reclamar que se trata de una medida recaudatoria y las acusaciones y campañas descalificadoras en redes sociales explotaron.

Pero hay una aclaración pertinente de la autoridad: No se sancionará por el portaplacas, sino por ocultar información de la placa o por obstaculizar la visibilidad de los elementos informativos que contiene.

En honor a la verdad, hay muchos vivales que ocultan las placas hasta con plásticos oscuros para evitar que los identifiquen. Y eso alimenta la inseguridad.

El tema es sencillo: quite el portaplacas o use uno que no oculte nada en su placa. Y se acabó el problema. Hay que cumplir la ley. Eso nos ayuda a todos.

Cruz Azul jugará como local en el Olímpico Universitario



Tras haber recibido y analizado la solicitud formal del Club Cruz Azul para realizar el cambio de sede de sus encuentros, la Liga MX hizo oficial que la escuadra cementera disputará sus partidos como local del Clausura 2025 en el Estadio Olímpico Universitario, donde se encuentran los Pumas de la UNAM.

“El cambio de sede entra en vigor a partir del 11 de enero de 2025, fecha en que se disputará el partido entre Cruz Azul y Atlas, como par-

te de la Jornada 1 del torneo Clausura 2025”.

La directiva de la máquina celeste destacó que dicho cambio obedece al interés del equipo por mejorar sus condiciones comerciales y operativas, al tiempo de mantener su localía en la Ciudad de México.

Además, informó a sus abonados que serán notificados en las próximas horas sobre el procedimiento de reubicación en el Estadio Olímpico Universitario, respetando las condiciones de su asiento adquirido.

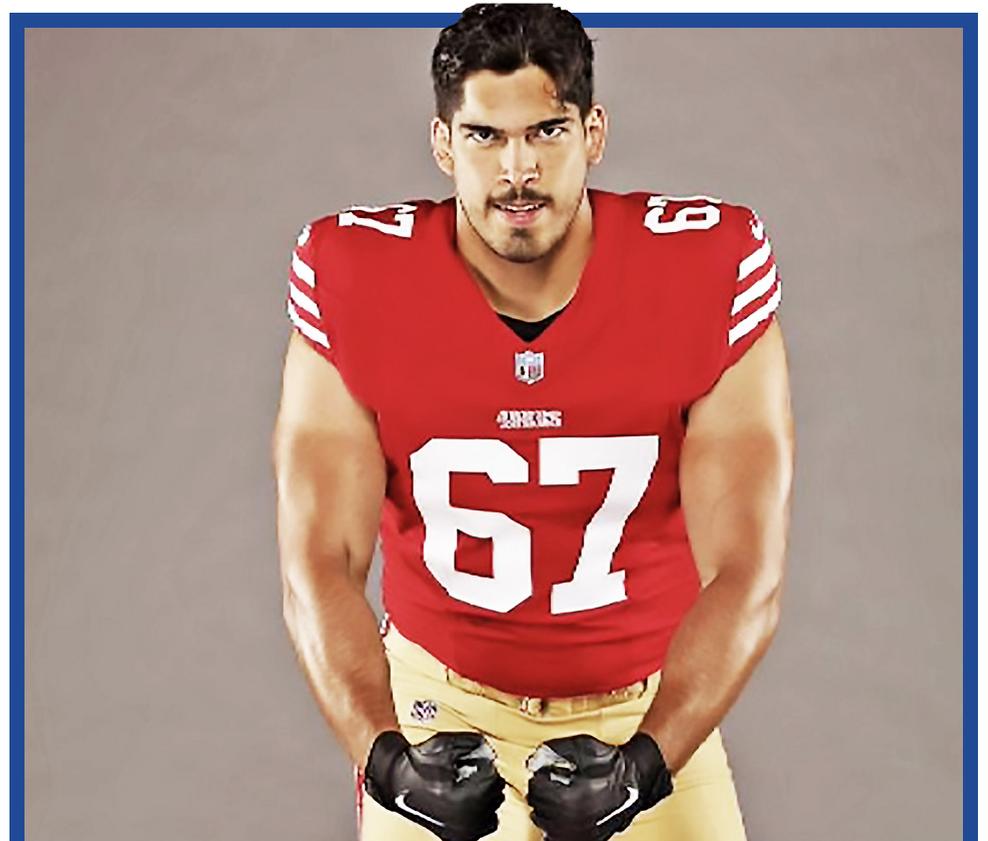
Chivas ficha a Luis Romo; Cruz Azul compra a ‘Chiquete’ Orozco

De cara al torneo Clausura 2025 del fútbol mexicano, Chivas y Cruz Azul intercambiaron jugadores. Se trata de Luis Romo, quien se integra a las filas del Rebaño, mientras que Jesús ‘Chiquete’ Orozco llega a la máquina cementera.

De acuerdo con reportes, el Cruz Azul pagó 11 millones de dólares por el zaguero de 22 años, mientras que el equipo rojiblanco desembolsó 6.5 por el mediocampista; es decir, los tapatíos ganaron 4.5 mdd en la operación.

Mientras el ‘Chiquete’ dijo que no podía dar declaraciones, Romo se mostró ilusionado con el nuevo reto profesional en su carrera.

“Decirle que no a un equipo tan grande, con tanto que te quiere, que te busca, que quiere que estés ahí, sería muy poco inteligente de mi parte, entonces voy muy ilusionado, con ganas de ya estar allá, quiero llegar lo antes posible y hacer las pruebas para el sábado estar disponible”, expresó.



Isaac Alarcón renueva contrato con San Francisco 49ers

Una buena noticia llega al deporte mexicano, ya que San Francisco 49ers anunció que uno de los cuatro jugadores mexicanos firmó un acuerdo de reserva/futuro, con el objetivo de conseguir un puesto en el equipo para la temporada 2025 de la NFL, se trata de Isaac Alarcón.

El jugador de 26 años de edad llegó a la liga en el 2020 gracias al ‘International Player Pathway’, programa que implementa la NFL con la finalidad de

encontrar talentos alrededor del mundo con posibilidades de integrarse a alguno de los 32 equipos de la liga.

Inicialmente, el originario de Monterrey, Nuevo León, fue reclutado por los Dallas Cowboys, equipo con el que se mantuvo en la escuadra de prácticas hasta el año 2023, y es la segunda temporada de manera consecutiva que el mexicano entra en esta modalidad con los gambusinos.